

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2267/20

AYUNTAMIENTO DE CEBREROS

A N U N C I O

SUBASTA ORDINARIA PARA APROVECHAMIENTO DE PASTOS

De conformidad con el Decreto de la Alcaldía de 12 de noviembre de 2020, se convoca licitación para adjudicar mediante subasta pública, por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, el aprovechamiento de pastos, según cuanto sigue:

Objeto: Lote de Pastos AV-PAS-0172-2020 (1/10). Monte 67, "Umbria de Prado Espino", pastos en 627,90 ha, con 140 cabezas de ganado vacuno.

Superficie de aprovechamiento (ha): 627,90 ha.

Acotamiento: 83.1 ha afectadas por el incendio de agosto de 2013, en los rodales 9, 10, 11, 12, 13 y 26.

Periodo aprovechamiento: 1/1/2021 al 31/12/2025.

Plazo de Ejecución: de 2021 a 2025, 5 años.

Tasación base unitaria por hectárea: 19,11 €/ha.

Precio mínimo de enajenación total: 11.000,00 € (once mil euros/año).

Tipo de licitación: al alza del precio mínimo de enajenación total que se fija en el importe de 11.000,00 € (once mil euros) año.

Garantía Definitiva: 5 % del importe de adjudicación.

Contrato: se entiende aceptado a riesgo y ventura; con las condiciones que figuran en el Pliego de Condiciones.

Pliego de condiciones: estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Cebreros www.cebreros.es.

Examen de documentación: en las Oficinas Municipales, en horario de 9 a 14 horas, en días laborables.

Presentación de documentación y proposiciones: hasta las catorce horas del décimo quinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.P. de Ávila. De ser sábado o festivo quedará prorrogado hasta el día hábil inmediato posterior.

Modelo de proposición: se ajustará al modelo que obra en el Pliego de Condiciones.

Cebreros, 12 de noviembre de 2020.

El Alcalde, *Pedro-José Muñoz González*.